



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 016 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 12 ENE. 2010

VISTO:

El Informe N° 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 06 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el mes de enero del 2010 en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares, Rosa Bertha Inuma Gutiérrez 17-TAH/P-MAD-A-050-09, Carmen Lourdes Fernández La Torre 17-TAH/P-MAD-A-055-09, Félix Rodríguez Llachua 17-TAH/P-MAD-A-056-09, Máximo Choque Ramos 17-TAH/P-MAD-A-058-09, Cirilo Chávez Pavicino 17-TAH/P-MAD-A-021-09, Justiniano Díaz Quispe 17-TAH/P-MAD-A-031-09, Teófilo Díaz Quispe 17-TAH/P-MAD-A-032-09, ubicados en el departamento de Madre de Dios, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del



OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Erick Eduardo Cachique Ysuiza, supervisor de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Un Mil Ciento Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,105.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares Rosa Bertha Inuma Gutiérrez 17-TAH/P-MAD-A-050-09, Carmen Lourdes Fernández La Torre 17-TAH/P-MAD-A-055-09, Félix Rodríguez Llachua 17-TAH/P-MAD-A-056-09, Máximo Choque Ramos 17-TAH/P-MAD-A-058-09, Cirilo Chávez Pavecino 17-TAH/P-MAD-A-021-09, Justiniano Díaz Quispe 17-TAH/P-MAD-A-031-09, Teófilo Díaz Quispe 17-TAH/P-MAD-A-032-09, a realizarse entre el 13 y 27 de enero del 2010, en el departamento de Madre de Dios.

Artículo 2°.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA

Artículo 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 280.00, 2.3.199.199 2.3.13.11 Combustibles y lubricantes S/. 120.00, Otros bienes S/. 95.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 240.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 370.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

REG

034

-2010

Para:

NICANOR SALDAÑA

JOSÉ RÍOS

ROLANDO NAVARRO

PABLO ZAMBRANO

HERNÁN ZAFRA

LUIS CHAUCA

AIMÉ SÁNCHEZ

MÁXIMO SALAZAR

DERRY CHÁVEZ

GIANINNA RODRIGUEZ

YONY ANYOSA

CARLOS MESTANZA

MANUEL FRANCO

Fondos Encargos

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

11 ENE 2010

RECIBIDO

FIRMA: *[Signature]* HORA: 5:34

Fecha: _____ Firma: *[Signature]*

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Para : NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Solicitud de fondos por encargo.

Fecha : Lima, 06 ENE. 2010

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
11 ENE. 2010
RECIBIDO
FIRMA: [Signature] HORA: 16:20

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar adjunto 13 Solicitudes de Servicios y Anexos de requerimiento fondos por encargo, de los Supervisores de la Dirección a mi cargo, los cuales servirán para el cumplimiento de las supervisiones programadas en el departamento de Madre de Dios, durante el mes de enero del presente año.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



[Signature]

Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR
Prok. N° 049

A: Sra. Giannina R.

- CONTABILIDAD Y TESORERÍA
- LOGÍSTICA
- RECURSOS HUMANOS
- EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: 11 ENE 2010

PARA: Su atención de acuerdo a la Normatividad.

[Signature]
RNG/yeas
Van: 39 folios



FOLIOS 66

Av. Jose Gálvez Barrenechea N° 145
San Isidro, Lima 27

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: Juan D. [Signature]
ASUNTO: para su clarificación de los papeles remitidos al Sr. [Signature]
Firma: [Signature]

Teléfono (51 1) 615-7373
Fax (51 1) 689-9905
LIMA - PERÚ

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
06.01.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Erik Eduardo Cachique Ysuiza, según Resolución Jefatural N° <u>016</u>-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha <u>12</u>/..... <u>01</u>/..... <u>2010</u>, para los gastos por encargo de supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares: Rosa Bertha Inuma Gutierrez (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-050-09), Carmen Lourdes Fernandez La Torre (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-055-09), Felix Rodriguez LLachua (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-056-09), Maximo Choque Ramos (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-058-09), Cirilo Chavez Paravecino (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-021-09), Justiniano Diaz Quispe (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-031-09) y Teofilo Diaz Quispe (17-TAH/P-MAD-A-032-09) según partidas siguientes: <i>Del 13 al 24. 01.10 = 15D</i>								
PARTIDAS PRESUPUESTALES								
2.3.11.11		Alimentos y bebidas para consumo humano	:					280.00
2.3.13.11		Combustible	:					120.00
2.3.199.199		Otros bienes	:					95.00
2.3.21.21		Pasajes y gastos de Transporte	:					240.00
2.3.27.11.99		Servicios Diversos	:					370.00
TOTAL								1,105.00



--

 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
--------------------------------	----------------------	---------------------	----------------	-------------------

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: Erik Eduardo Cachique Ysuiza

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 15

FECHA: Del 13 al 27 de enero de 2010

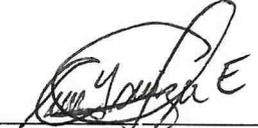
DESTINO: Puerto Maldonado

OBJETIVO:

Supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares: Rosa Bertha Inuma Gutierrez (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-050-09), Carmen Lourdes Fernandez La Torre (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-055-09), Felix Rodriguez LLachua (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-056-09), Maximo Choque Ramos (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-058-09), Cirilo Chavez Paravecino (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-021-09), Justiniano Diaz Quispe (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-031-09) y Teofilo Diaz Quispe (17-TAH/P-MAD-A-032-09) en el departamento de Madre de Dios.

Actividades	Mes de enero														
	Días														
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Salida de Puerto Maldonado - Mavila, coordinación con la señora Rosa Bertha Inuma Gutierrez															
Supervisión a la parcela de corta del permiso (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-050-09, cuya titular es la Rosa Bertha Inuma Gutierrez															
Coordinación con la señora Carmen Lourdes Fernandez La Torre															
Supervisión a la parcela de corta del permiso (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-055-09) cuyo titular es Carmen Lourdes Fernandez La Torre															
Coordinación con el señor Felix Rodriguez Llachua (alojamiento)															
Supervisión a la parcela de corta del permiso (permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-056-09, cuya titular es el señor Felix Rodriguez Llachua															
Coordinación con el señor Maximo Choque Ramos															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-058-09, cuyo titular es el señor Maximo Choque Ramos															
Coordinación con el señor Cirilo Chavez Pavicino (alojamiento)															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-021-09, cuyo titular es Cirilo Chavez Pavicino															
Coordinación con el señor Justiniano Diaz Quispe															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-031-09, cuyo titular es Justiniano Diaz Quispe															
Coordinación con el señor Teofilo Diaz Quispe															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-032-09, cuyo titular es Teofilo Diaz Quispe															
Retorno a Puerto Maldonado															




 Ing. Erik Eduardo Cachique Ysuiza

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS EN MADRE DE DIOS

Nombres	Fecha				Días	Lugar		Permisos	Provincia	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada			Aéreo	Terrestre	
Erik Eduardo Cachique Ysuiza	06:00	13-Ene	27-Ene	--	15	Puerto Maldonado	Mavila	Supervisión al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-050-09	Tahuamanu		Puerto Maldonado - Mavila-Puerto Maldonado	Supervisión de oficio a los POAs 2009-2010
								Supervision al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-055-09				
								Supervision al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-056-09				
								Supervision al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-058-09				
								Supervision al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-021-09				
								Supervision al permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-031-09				
								Supervisiona la permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-032-09				




 Ing. Erik Eduardo Cachique \

SUPERVISIÓN A LOS PERMISOS FORESTALES Nros. 17-TAH/P-MAD-A-050-09, 17-TAH/P-MAD-A-055-09, 17-TAH/P-MAD-A-056-09, 17-TAH/P-MAD-A-058-09, 17-TAH/P-MAD-A-021-09, 17-TAH/P-MAD-A-031-09 y 17-TAH/P-MAD-A-032-09, Ubicados en el Dpto. Madre de Dios.

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
(1) 17-TAH/P-MAD-A-050-09 (2) 17-TAH/P-MAD-A-055-09 (3) 17-TAH/P-MAD-A-056-09 (4) 17-TAH/P-MAD-A-058-09 (5) 17-TAH/P-MAD-A-021-09 (6) 17-TAH/P-MAD-A-031-09 (7) 17-TAH/P-MAD-A-032-09	Matero	Unidad	1	7	50.00	350.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total						350.00		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL INCLUYE MATERO Y SUPERVISOR

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
(1) 17-TAH/P-MAD-A-050-09 (2) 17-TAH/P-MAD-A-055-09 (3) 17-TAH/P-MAD-A-056-09 (4) 17-TAH/P-MAD-A-058-09 (5) 17-TAH/P-MAD-A-021-09 (6) 17-TAH/P-MAD-A-031-09 (7) 17-TAH/P-MAD-A-032-09	Alimentación	Unidad	2	7	20.00	280.00	2.3.11.11	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total						280.00		

TRANSPORTE TERRESTRE RUTA PUERTO MALDONADO - MAVILA Y VICEVERSA

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
(1) 17-TAH/P-MAD-A-050-09 (2) 17-TAH/P-MAD-A-055-09 (3) 17-TAH/P-MAD-A-056-09 (4) 17-TAH/P-MAD-A-058-09 (5) 17-TAH/P-MAD-A-021-09 (6) 17-TAH/P-MAD-A-031-09 (7) 17-TAH/P-MAD-A-032-09	Expreso	Unidad	2	120.00	240.00	2.3.21.21	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total					240.00		

COMBUSTIBLE (empleado en transporte de motocicleta para traslado a los predios privados desde Iberia)

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
(1) 17-TAH/P-MAD-A-050-09 (2) 17-TAH/P-MAD-A-055-09 (3) 17-TAH/P-MAD-A-056-09 (4) 17-TAH/P-MAD-A-058-09 (5) 17-TAH/P-MAD-A-021-09 (6) 17-TAH/P-MAD-A-031-09 (7) 17-TAH/P-MAD-A-032-09	Combustible	Galones	15	8.00	120.00	2.3.13.11	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total					120.00		




 Ing. Enrique Eduardo Cacerique Ysuiza